

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14278 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastián anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 606/09-B en el que figura como concursado Unarte Soldaduras, S.A., se ha dictado con fecha 7 de abril de 2014 auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 7 de abril de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140016805-1